EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 28 de Noviembre de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 814.

Seccion editorial.

LA REINA GOBERNADORA
Y EL SR. CÁNOVAS.

Los diarios de Madrid refieren hoy con muchos detalles la postrera confencia habida entre el señor Cánovas con la Reina-regente, de la cual resultó, como no podía menos, la irremisible caida del gobierno conservador. He aquí lo que dice *El Imparcial*:

«El Sr. Cánovas manifestó que el gobierno conservador y su partido se consideraba con elementos y fuerzas bastantes para seguir al frente de los destinos públicos, pero que debia hacer presente á S. M. que en el caso de continuar el último ministerio responsable de D. Alfonso tendria que adoptar una política de enérgica resistencia, y quizá de vigorosa represion, segun lo exigeran los sucesos.

La reina-regente respondió que su pensamiento y aspiraciones se apartaban de ese programa, que tenía el firme propósito de confiar la salvaguardia de los derechos de su hija y del trono de España á la hidalguia del pueblo español, en quien siempre pudieron más el amor y la confianza que la severidad y el rigor. Bajo este punto de vista era su voluntad que el gobierno, en los actuales momentos históricos se inspirára en la política más liberal y expansiva, que sea dofendido por los partidos monárquicos mas liberales.

El Sr. Cánovas expuso á S. M. lo inadecuado de un liberalismo tan ámplio á los antecedentes y principios del partido conservador. En su virtud aconsejaba á la reina usara de su prerogativa llamando al jefe del partido liberal á los consejos de la corona.

La regente aceptó este parecer del jefe del ministerio responsable y dió orden de que fuera llamado á Palacio el Sr. Sagasta.»

¡Lástima causa el leer semejantes declaraciones!

La resistencia y la represion; he aquí la única clave de la politica conservadora para el futuro plan de su dominacion absolutista. He aquí su programa para el porvenir; si hubiera vuelto al poder, que no volverá.

La resistencia y la represion solo engendran el retroceso y la desesperacion. Con ese sistema de violencia aplicado á todas las manifestaciones gubernativas, no hay vida politica posible, no hay esperanza para el pais; no hay mañana; pues los que emplean la fuerza del poder, para vivir al dia, saben de sobra que solo dejan tras de sí, el diluvio. Esto, aunque se hable mucho del amor á la patria, no es patriotismo, es egoismo.

La nota dominante del egoismo político es el *yo* pobre y ruin. *Yo*, sobre todo, ante todo, por encima de todo, á pesar de todo. El egoismo en el gobierno, en sus leyes en su administracion, en sus prohombres, no puede tener otro objeto que el culto absurdo de esa palabra.

—¡Todo lo que no se refiera á mi, que se.... hunda!; se ha oido repetir á cada momento á cualquier sectario dominante, de esos que hemos visto erguidos por el viento de la fortuna, en el desierto de las públicas simpatias.

—Para mi lo de menos es la idea, ni la política, ni lo de arriba ni lo de abajo; para mi no hay mas que, y *yo*, solo *yo*!

Y en efecto, solo, en absoluta soledad, completamente apartado de la opinion, escoltado tan solo por aquellos, que estan condenados por su carácter, y por sus hechos á vivir siempre solos y en lucha con todo el mundo; aplaudido servil, mente por delante, y desollado sin piedad por detrás por ellos mismos, ha vivido el espíritu dominador, tratando de encauzarse á la fuerza en el ánimo contristado pero enérgico del pais, que con su severa, callada, y sufrida actitud ha protestado elocuentemente, contra la imposicion de la monomanía del órden.

Ese egoismo, esa resistencia y esa represion, que son la antítesis del talento, del poder prudente y de la libertad digna, suelen producir hondos y terribles males en nuestra vida pública. A ellos se deberan:

La ruina de nuestra hacienda; la absurda ley de administracion municipal; la miseria y la impotencia en que se axfisian nuestros ayuntamientos.

El aumento en los tributos, que mata de hecho la vida de todas nuestras fuentes de riqueza.

El abandono y el desprestigio de nuestra política colonial, que nos envuelven en ruinosas y temibles complicaciones internacionales.

La errónea marcha de nuestras relaciones mercantiles, con los grandes pueblos productores y consumidores.

El desacuerdo y desequilibrio entre el criterio de los tribunales de justicia en sus diversas categorias

El retroceso, lo absurdo y la descomposicion en la instruccion pública en general. El desenfreno de la literatura inmunda.

La consagracion idolátrica del militarismo mas exagerado.

La persecucion encarnizada á la prensa.

El atraso y la miseria en el estado de nuestro poder maritimo.

La impotencia para poder concluir, á pesar de tanta fuerza, con el bandolerismo y con las cuadrillas de malhechores.

Y, en fin, la inercia en todas las manifestaciones de esa vida pública, la falta de fé y de entusiasmo, síntomas claros del ruin estado á que llegan sin remedio los que viven bajo la férula resistente de la violenta represion.

Eso es lo que produce el sistema férreo de los que tratan á sus gobernados como se trata al mas humilde dependiente, de los que se endiosan con el mando y se ciegan en las alturas del poder.

Bien, muy bien, ha dicho pues, la reina-regente al reprimido revolucionario del Manzanares, al revolucionario desterrado á Carrion, al Sr. Cánovas; «en el pueblo es-

---

yo dije: el vino pagado
lástima es dejarlo aqui.
si andando mas, allí,
por la sed atormentado
se encuentra Antonio, es mejor
que me lo lleve; así fué,
esta botella compré
llenándola.
Ant. Pues señor,
si tan lista y económica
eres á cada momento,
Lucia, eres un portento....
Lucia (*Riendo*) Es aun mas portento Mónica.
Antº Yo no acierto á comprender
cuando el milagro del vino
hiciste
Lucia, Tu de camino
llevaste al rio á beber
las caballerias.
Ant. Si;
mientras tanto en la posada
¿quedó la compra arreglada?
Lucia Eso es,
Ant. Pues no lo advertí.

(*Se dirije á las alforjas y saca una botella.*)

¡pero, qué casualidad!
¿qué viene en esta botella?

(*Antonio sorprendido, se vuelve, se restrega los ojos y dice:*)

Antº ¡Bruja ó hija del demonio
yo botella no saqué
¿Qué hay en la botella, qué?
Lucia Pues eso digo yo; Antonio.

(*Destapa Antonio y bebe un poco.*)

Ant. ¡Vino!....que espliques espero
este milagro casual.
Lucia Este vino ¿no es igual
que el que bebiste en Itero?
Ant. El mismo,
Lucia Cuando comimos,
sin duda no reparaste
que tres cuartillos sacaste
y que uno solo bebimos;

Mas satisfecha en Castilla.
¡Penas á un lado! á arreglar

(*Volviendo al centro de la escena*

la merienda improvisada;
buena, si ha de haber jornada
mejor, si hay que descansar.

(*Saca de las alforjas una perdiz y una liebre; saca un paquete voluminoso y lo abre.*)

Aunque curiosona vil
me autoriza el apetito
para verlo....¡Oh! ¡esquisito!
Rosquillas de Becerril.
A falta de pan, bien vienen;
la perdiz parece un pavo,
la liebre es gran pieza; al cabo.
¡Y que buena cara tienen!
Ant.º Ya estoy aqui; trae la yesca.

(*Mostrando la piedra que trae:*
(*Lucia desplumа y despelleja la caza.*)

M.C.D.2022

pañol siempre pudieron más el amor y la confianza que la severidad y el rigor,» cuyas palabras son la condenacion mas explicita y terminante en tales procedimientos y de la esencia de la politica conservadora, de la cual felizmente nos hemos librado.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 27 de Noviembre de 1885.

Sr. Director.

Pocas novedades políticas puedo hoy manifestar á mis lectores pues el estado de la cosa pública no ha variado en nada al que tenia ayer. Aceptadas las dimisiones del gabinete conservador el Sr. Sagasta fué el hombre llamado por S. M. la Reina para formar el nuevo gobierno: pero el jefe del partido liberal no pudo ayer realizar su propósito por falta absoluta de tiempo. A esto contribuyó, un insignificante incídente que ocurrió con el despacho telegráfico en que el mayordomo llamaba al Sr. Sagasta por órden expresa de S. M. y fué que no creyendo que dicho despacho fuese de la procedencia del Pardo se le relevó al monton anónimo de las numerosas felicitaciones que diariamente recibe. En tanto el Sr. Sagasta esperaba con impaciencia el aviso, que dormia el sueño de los justos en la bandeja de la antesala, pero cuando se deshizo el error eran ya las nueve de la noche y por lo tanto hora poco apropósito para marchar al Real Sitio donde la reina se hallaba descansando de las vigilias que ha pasado estos dias. Por lo tanto el acto de jurar el nuevo ministerio que estaba anunciado para ayer se celebrará precisamente en estos momentos—cinco de la tarde—en Palacio donde se ha trasladado la familia. Los nombres que figuran en el nuevo ministerio son los mismos que ya tengo comunicado únicamente descartando á Mártos que no quiere formar parte del mismo pretendiendo solo la embajada de Paris. El Sr. Montero Rios tambien se mostraba hostil á aceptar una cartera pero á última hora se asegura que admitiria tal vez la de Fomento, encargándose el señor Gamazo de la de Estado. El señor Moret irá á Ultramar y el general Beranger á Marina. Para altos cargos se indican al conde de Xiquena para el gobierno de Madrid, Abascal para la alcaldía. Presidente del Consejo de Estado, Montejo; del Tribunal de cuentas, Albareda; gobernador del Banco, Balaguer; marqués de la Habana, presidente del Senado; del Congreso lo será Alonso Martinez caso de que se niegue á aceptar la cartera de Gracia y Justicia. Otros muchos nombres se citan para los demas puestos pero todo cuanto se diga aun es prematuro.

En Palacio tambien habrá alguna variacion. Desde luego se disuelve el cuarto militar del R y y al Sr. duque de Sexto, le sustituirá, probablemente el marques de Santa Cruz y al intendente señor Abella el duque de Tetuan. Dicese igualmente que el conde de Sepúlveda pedirá tambien retirarse de los cargos que desempeña, por su edad avanzada y pedirá su jubilacion.

La traslacion del cadaver de S. M. se acaba de verificar sin ningun accidente y conforme al ceremonial anunciado. En San Antonio de la Florida esperaba el clero para recibir el cadaver, por cierto que ha habido ya que lamentar cuestienes de jurisdiccion entre el prelado de la diócesis y la capilla real. El dia se ha mostrado muy despejado y la concurrencia en las calles por donde debia pasar el fúnebre cortejo ha sido muy extraordinario. En todos los rostros se veia retratado el luto por la pérdida que España lamenta en estos momentos. El cadaver ha sido expuesto al público en el salon de Columnas de Palacio donde continuará por espacio de tres dias. Los telegramas recibidos del extranjero refierense solo á la gran impresion que en todas las capitales ha causado la muerte de S. M. Algunos han anunciado mandar ministro plenipotenciario, para asistir al entierro del Rey. Del teatro de la guerra ninguna novedad. En toda nuestra península la calma es completa segun anuncian los telegramas oficiales. Hasta ahora se tiene conocimiento de haber sido declarado en estado de sitio Cataluña y Valladolid y esto por via de precaucion nada mas.

Mañana sábado se verificará el entierro del duque de la Torre con gran pompa y tributándole los honores que le corresponden como capitan general.

Su afmo.—F.

Local y Provincial

Respecto á proyectos del nuevo ministerio, leemos en *El Liberal*.

«Si el tiempo lo permite, las elecciones no se harán hasta el mes de Julio, puesto que no es de absoluta necesidad votar los presupuestos.

Una de las primeras medidas que parece adoptará el nuevo gobierno, será la de sobreseer las causas instruidas contra la prensa y un indulto á favor de los periodistas presos y expatriados.

Si lo hace, cumplirá con un deber contraido con la prensa liberal tan maltratada por los furores de una reaccion desenfrenada.

Segun los exactos informes de nuestro ilustrado y activo corresponsal, que publicamos ayer en la seccion telegráfica, anoche juró el nuevo ministerio, cuya composicion damos en otro lugar.

Una de las primeras medidas del ministro de Fomento Sr. Montero Rios será la de anular por medio de decretos, los últimamente publicados por su antecesor el señor Pidal.

Anoce fué curado por el facultativo Sr. Donis un jóven de oficio albañil á quien una criada de servicio rompió la cabeza con el cántaro que llevaba á la fuente, y la criada hubo de ser curada tambien por haberla mordido él en la nariz.

Escesos de cariño que pagó una toquilla de señora que la chica llevaba al brazo, y que resultó deteriorada.

Ayer tarde cayeron en la calle del Cuervo las caballerias que tiraban de un carro cargado, costando no poco trabajo levantar el vehículo y ganado. é interceptándose el tránsito por algunos momentos.

Esa famosa calle del Cuervo cuesta mas disgustos que los que costaría ponerla en buen estado.

El primer soberano que ha telegrafiado asociándose al inmenso dolor que aflije á la real familia ha sido el de Portugal, en cuyo telegrama se leen, entre otras frases á cual más expresivas y sentidas las siguientes: «He perdido el mejor hermano que tenia.»

El segundo fué del augusto padre de S. M. el rey. No puede leerse sin lágrimas en los ojos.

Todos los soberanos y principes reinantes han telegrafiado, tomando parte en el intenso dolor que á la real familia aflije.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernacion el expediente instruido por el ayuntamiento de Terradillos para retirar de la Caja de Depósitos la tercera parte del capital del 80 por 100 de propios, con destino á reformas en la Casa Consistorial y nuevas escuelas.

Mañana se verificará en el Ayun-

Lucia El apetito te ofusca,
mira, yerba seca busca
ahi, entre la yerba fresca.

(*Antonio recoje yerba y palos secos entre los árboles.—Mientras tanto Lucia entra y sale en los lados de la escena entre los árboles y vuelve con dos grandes piedras —A un lado de la escena deposita Antonio el combustible recoje la yesca que le dá Lucia, saca chispas del pedernal, y enciende una buena fogata. Mientras tánto dice:*)

Ant° Por cierto que no adivino
como vas á asar la caza.
Lucia Cachaza, Antonio, cachaza,
que andando se hace el camino.
Ant°. Confio en tu habilidad.
Lucia La perdiz, perfectamente.
De la liebre solamente
comeremos la mitad.

(*Se dirije á Antonio que está arreglando el fuego; le toca en el hombro y este se levanta.*)

Cosa de pastores es
el asar así. Se tapan,

(*Pone la liebre y la perdiz entre las dos piedras y dice:*)

y del peligro se escapan
de ser abrasadas. ¿ves?

(*Las pone en el fuego*)

Ahora avivemos el fuego.

(*Antonio hace lo que Lucia va diciendo*)

Aqui las ascuas arrima;
pon unas cuantas encima
y estará esto asado luego.
Ant° Con tal maestria fragua
todo, que estoy asombrado.
Pero di, hemos olvidado
que no hay ni vino, ni agua.
Lucia ¡Diablo! Tu pícara estrella
trae esta fatalidad.

(*Lucia revisa la lumbre, y aparta las piedras sacándolas entre un manojo de yerba al lado de los asientos.*)

Lucia Asados en punto estan.
Ant° Hasta aqui el buen olor salta
Lucia Ni vino ni pan nos falta.
Ant° Vino no; pero si pan.
Lucia ¡Ni pan!
Ant.° ¡Tu me maravillas!
¿dónde hay pan?
Lucia Presta atencion
¿son de pan, ó de que son

(*Coje el paquete de las rosquillas y se le enseña.*)

estas sabrosas rosquillas?
Ant.ª Eres la bruja encantada
según observando voy.
Lucia No tal, una pobre soy
pero muy bien educada.
¿De que vale una mujer
de alto ó de bajo renombre

M.C.D.2022

tamiento la subasta del aprovechamiento de leñas de la roza *El Medio* bajo el tipo de 2000 pesetas.

Por virtud de un arreglo llevado á cabo por el Ayuntamiento con el representante del Sr. Arrendatario de Consumos, las procedencias del monte no satisfarán cantidad alguna por derechos de introduccion en la ciudad por el fielato del puente Mayor, tanto si se bajan á costilla como en caballerias.

Para el lúnes próximo está señalada la vista de causa contra B. H. y otros por prolongacion de funciones, seguida en el juzgado de Saldaña, defendiendo á los acusados el Sr. Martinez Arto y representándolos el Sr. Ortega (D. M.)

Se ha autorizado á la Comision rural para que vea de adquirir algun terreno que pueda servir para la extraccion de arenas, declarándolo despues de comun aprovechamiento, á fin de evitar las muchas perforaciones que por todas partes esta sufriendo la colina del Otero, las cuales podrian producir algun hundimiento, especialmente en la subida al humilladero.

En nuestra provincia ha empezado á publicarse un nuevo colega, *La Voz de Carrion de los Condes*, que viene á ser como la segunda época de *El Semanario* que hace año y medio se publicaba y cesó en aquella villa.

Sea bien venido el nuevo compañero de fatigas.

El Interventor del Banco de España en esta plaza D. Manuel Torrontegui, acaba de publicar una interesante obra titulada, *Reglas de contabilidad para las Sucursales del Banco de España*.

En ella expone el autor con claridad y sencillez todas las operaciones á que se dedican las Sucursales del Banco, reglas á que están sugetas cada una de estas operaciones, asientos á que las mismas dan lugar en la contabilidad, registros que se emplean para la toma de razon y manera de llevarlos por partida doble

Es un tratado completo de contabilidad aplicada á las operaciones del Banco, con un lujo tal de detalles que bastan por si solos para demostrar la laboriosidad é inteligencia de su autor.

En la segunda parte del libro se ocupa estensamente de la parte relativa á las acciones del citado establecimiento, dando á conocer las diversas transformaciones que las mismas esperimentan, manera de adquirirlas, trasladarlas y enagenarlas, asientos á que dan lugar estas operaciones y manera de tomar razón en los registros especiales que se llevan al efecto. No dudamos, que siendo éste el unico libro que se ha publicado sobre esta materia, prestará un gran servicio, tanto á los actuales empleados del Banco, como á los que se estan preparando para tomar parte en las oposiciones que tendrán lugar el 15 de Enero próximo, con objeto de cubrir las plazas que se ván á crear en las nuevas Sucursales que el Banco trata de establecer en las capitales de provincia que de ellas carecen.

Deseamos á nuestro amigo el señor Torrontegui, que su obra tenga un éxito completo.

Extracto de la sesion celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Azcoitia y con asistencia de los Sres. Dominguez (M.) Sevilla, Guerra, Dominguez (E.) Yagüez y Ausin.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del *Boletin Extraordinario* en que se participa la defuncion de S. M. el Rey (q. e. p d.) acordando S. E. se comunique al Sr. Gobernador el sentimiento de la corporacion.

Dada cuenta de un oficio en que se trascribe la peticion de la Comision provincial para que se convenga con el Municipio sobre la necesidad de dotar de aguas á los Establecimientos benéficos para el lavadero y fuente que se han de instalar en aquellos, se acordó se conceda en principio, para cuando por la terminacion de la nueva galeria de aguas se pueda contar con caudal suficiente al efecto de esta y otras concesiones que pudieran solicitarse.

En vista de la atenta comunicacion que dirige la Audiencia de lo criminal solicitando la cesion de los locales que hoy ocupa el juzgado de primera instancia, con objeto de poder instalar la biblioteca jurídica que se le ordena por el Tribunal Supremo, y considerando que es preciso armonizar los intereses de todos, se acuerda:

Primero: Deferir á las indicaciones de la Audiencia, concediendo los locales que señala.

Segundo: Participar al Juzgado este acuerdo para su inteligencia.

Tercero: Que la Comision de Gobierno de acuerdo con el Juez busque un local apropósito para el juzgado y á ser posible con habitaciones para el mismo funcionario, y

Cuarto: Que los gastos que se ocasionen con este motivo se satisfagan con cargo al capitulo de imprevistos.

Se concedió permiso á D. Pablo Aragon Nieto para el revoque y reforma de huecos en la fachada núm. 18 de la calle de Zapata, siempre que se sujete á las observaciones del Sr. Arquitecto.

Se autorizó á la comision de Polícia rural para presidir el remate de los aprovechamientos de leña, que tendrá lugar el domingo próximo, y resolver en el acto las dudas que pudieran ocurrir.

Pasó á la comision de Gobierno una cuenta presentada por el farmacéutico D. Teótimo Alvarez, de medicinas suministradas á familias pobres, no producida en tiempo oportuno.

Se dió cuenta de otra factura presentada por D. Ramiro Alvarez por el suministro de desinfectantes para los cuarteles de San Fernando, del Príncipe, de la Guardia civil, y de Reservas, importante 82 pesetas y certificada por el médico militar señor Fariñas, la cual dió motivo á una larga y detenida discusion por dudarse que este gasto pueda ser obligacion municipal, toda vez que las tropas puedan satisfacerlo de sus fondos, y aun por la razon de ignorar la mayoria si fué disposicion del ayuntamiento el uso de tales desinfectantes, quedando en suspenso hasta la aclaracion de estos particulares.

Se concedió trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Azcoitia dió algunas esplicaciones respecto á haber quedado zanjado con el Sr. Arrendatario de Consumos, el convenio, para librar á los jornaleros que bajen leña del monte, del pago de derechos de introduccion, por cuyo convenio verbal aquel se conforma con percibir el importe de la subasta del aprovechamiento.

El Sr. Dominguez (E.) preguntó qué habia sido de la peticion del arrendatario para que se le concedieran las leñas para la dependencia y puertas de madera para los portillos, contestándole el Sr. Azcoitia que una vez arreglado el asunto conformándose con percibirlo á metálico, el arrendatario habia retirado aquella peticion, insistiendo el señor Dominguez en que mas beneficioso hubiera sido concederle lo que pedía siempre que dejara libre la introduccion de leñas por dos años, por no comprometer los fondos producto de la subasta.

Tras detenida discusion, quedó aprobado lo concertado por el señor Alcalde.

Y se levantó la sesion.

Alcance de París.

DIARIO PALENTINO

París 27

Se habla de M. Anatole de la Forge para vice-presidente de la Republica, y para suceder á M. Grevy en caso de imposibilidad ó de muerte.

Todos los diarios se ocupan hoy mucho de la muerte del rey de España.

El general Courcy quiere fijar en Hue el cuartel general de las tropas del Tonquin, pero el gobierno no se decide por ahora á tomar ningun acuerdo importante respecto á aquella ocupacion.

La Academia francesa ha concedido los premios de poesía á la señorita Juana Loiseau de Paris, autora de un poema titulado *¡Sursum corda!*; y al vizconde Raimundo de Borrelli, comandante de la legion extrangera en el cuerpo expedicionario del Tonquin.

Anoche fueron sorprendidos de una vez cuarenta y un criminales vagabundos en la taberna del Chateau-Rouge rue Saint Martin.

Gran estreno en el teatro *Dejazet* de una comedia en cuatro actos titulada *Régine*, de tres autores combinados M. M. Richard, Eticvent y Millevoye.—H TERRASSE.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 24.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 600 fanegas de trigo que se pagaron de 41 á 42 reales las 94 libras.

De centeno 150 á 27,50 reales.

En el Canal han entrado 1200 fanegas de trigo pagándose de 41 á 41,75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

FRECHILLA, 26.—Las abundantes lluvias de estos últimos dias han cambiado por completo la faz de esta comarca que con sobrada razon, temia se perdiera mucha semilla por las medianas condiciones en que aquella se habia depositado.

Los precios en esta localidad continuan sin alteracion, vendiéndose el trigo á 39 y 40 reales fanega de 92 libras y á 25 la cebada.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real órden suprimiendo desde el 31 de Diciembre próximo los premios de expendicion que rigen para la venta de tabacos, y aprobando la tarifa que es adjunta para la venta de manufacturas de tabacos á los estanqueros, la cual se pondrá en ejecucion desde 1.° de Enero del 86.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 28 (12,15 t.)
Recibido (12,45 t.)

El ministerio que bajo la presidencia de Sagasta ha jurado anoche quedó constituido en la forma siguiente:

Gobernacion, Gonzalez.

Hacienda, Camacho.

Estado, Moret.

Gracia y Justicia, Alonso Martinez.

Ultramar, Gamazo.

Guerra, Jovellar.

Marina, Beranger.

Fomento, Montero Rios.

Las Córtes seràn convocadas para el 22 de Diciembre.

Los círculos están animados. No dejan de oirse rumores de algun próximo trastorno que no se determina.

Cultos.

DOMINGO I DE ADVIENTO.—San Saturnino ob.

En la S. I. Catedral predica el SR. DON CRESCENCIO LUMBRERAS.

En San Miguel se celebra una funcion en accion de gracias por haber cesado la epidemia colérica: á las diez habrá Misa solemne y sermon que predicará el SR. D. SERGIO APARICIO, estando S. D. M. expuesto hasta las cuatro de la tarde.

En San Lázaro hay Vigilia, sermon y responso á las tres de la tarde y el dia siguiente á las nueve Misa por los cofrades de la hermandad de San Juan de Dios.

En la ermita de Jesús Nazareno se celebra tambien función por los hermanos difuntos: á las diez Misa solemne, á las once Misa rezada y las tres de la tarde Vigilia, sermón que predicará un PADRE DOMINICO y responso.

En San Francisco son los ejercicios mensuales del *Apostolado de la Oracion*: á las seis y media y á las ocho de la mañana habrá Comunion general, y á las cuatro de la tarde Rosario y sermon con exposicion del Santísimo Sacramento.

En San Pablo hay Rosario y sermon á las tres y media de la tarde.

LUNES.—San Andres ap. y Santa Justina vg.

En las Esclavas da principio la Novena á la Inmaculada Concepcion despues de la Misa que es á las siete de la mañana.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Lrrinaga y compañia.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañia-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los DOLORES de MUELAS | PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

aplicando la

Reconocidas como neficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro origen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantâneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

—

Pídanse prospectos.

NUEVA KEMNISA

DOMENECH.

Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolid á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

—=—

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Nuestra preparacion reune en sila ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado comó higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su accion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completament e inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para e. algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 y 168 PALENCIA.

COLEGIO DE SAN JOSE,
PALENCIA.
Alumnos internos, medio-pensionistas y permanentes.

ASISTENCIA Á LAS CÁTEDRAS DEL INSTITUTO OFICIAL.

La vigilancia constante que se ejerce sobre los alumnos así para las horas de estudio como para las de recreo y descanso; la alimentacion sana y nutritiva y la economía en la pension, forman los tres puntos más culminantes á que responde esta casa nuevamente creada en Palencia.

Para adquirir el Reglamento y cuantos detalles necesiten los padres de familia, dirijanse al señor Don Manuel Maestro, calle de San Juan, número 14.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

DENTICINA INFALIBLE,

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F, Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

NUEVO PARADOR
de
JOSE FERNANDEZ,
Situado en la Plaza Mayor número 15, donde estuvo Samaria.

Desde 1.° del próximo Diciembre, quedará abierto al público este nuevo establecimiento en el que su dueño montará un esmerado hospedaje, contando con espaciosas y bien amuebladas habitaciones.

La circunstancia de hallarse instalado en el punto mas céntrico y cómodo de la poblacion, próximo á la Audiencia, Ayuntamiento, Gobierno, y Oficinas del Estado, hace que su dueño haya hecho sacrificios en sus instalaciones a fin de agradar á sus favorecedores.

VENTA DE UNA CASA
de campo

En el término de Val de Santos de esta ciudad, se vende una con colmenar y bodega.

En la notaria de don Cayetano Lobo facilitarán pormenores.

CASA EN VENTA.

Lo es la señalada con el número 260 de la calle Mayor principal. Dirigirse á su dueño que vive en la misma.

CASA EN VENTA,

Se vende una en la calle Mayor antigua núm. 25, frente al palacio Episcopal; para tratar con su dueño Juan Roscales que vive en la misma calle núm. 22.

AL PÚBLICO.

El parador de Samaria que se halla Plaza Mayor núm. 15, se traslada desde el primer dia de Noviembre á la calle de San Juan (casa del paso) donde hay cómodas y espaciosas habitaciones y locales para carruajes.

CASA EN RENTA

Hay una en la calle de Rizarzuela, núm 43; para verla y tratar dirigirse á su dueño calle Mayor principal números. 135 y 137, roperia.

AVISO IMPORTANTE.
Aprovechar la ocasion.

El Almacenista de Maderas Pablo Medrano, anuncia al público que deseando realizar en breve plazo las muchas existencias de superior calidad en tablerаje y tablonaje, espenderá á precios muy económicos los géneros que se soliciten, advirtiendo que solo será por unos dias.

Plazuela de Paredes, núm. 3.

CIRUJANO-DENTISTA.

El Sr. Ibañez, participa á su numerosa clientela y al público en general, el haber adquirido de la casa Samuel S. White (en Filadelfia) un nuevo procedimiento para la construccion de dentaduras inquebrantables, el material empleado para estas permite ser arrojado á gran distancia sin sufrir el menor deterioro.

Extrae los dientes enfermos, empasta y limpia la dentadura, corrige las enfermedades de la boca, y coloca dientes sueltos, en oro, caoutchouc, y platino.

Horas de consulta de nueve de la mañana à cuatro de la tarde.

D. Sancho, núm. 1, pral. derecha.

EL PENTAGRAMA
ALMANAQUE CÓMICO-MUSICAL
PARA 1886

Cuatro juguetes musicales para piano
Precio: *Una peseta.*

Se vende en la imprenta de este Diario.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecer la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitís de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

CASA EN VENTA.

Calle de Mazorqueros núm. 28. Su dueño vive. Plazuela de la Compañia número 1.

METODO
Teórico-Practico
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este Diario.

MEMORIAS
DEL GENERAL ESPOZ Y MINA

Escritas por él mismo, y publicadas por su viuda.

Se venden por un precio módico en la imprenta y libreria de los señores Alonso y Z. Menendez —Don Sancho 13.

Se necesitan seis oficiales de zapateria para el Maestro zapatero del Regimiento: darán razon calle del Cuartel número 2,

M.C.D.2022